

## 7. OTROS ANUNCIOS

### 7.1. URBANISMO

#### AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

**CVE-2018-7689** *Información pública de solicitud de autorización para construcción de nave forestal en parcela 82, polígono 37 de Otañes. Expediente URB/1241/2016.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de EXPLOTACIONES FORESTALES LA BELLA, SL, de emisión de informe de viabilidad y autorización previa de construcción de nave forestal en parcela 82, polígono 37 de Bº Otañes de este municipio, calificada como Suelo No Urbanizable o Rústico.

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a la apertura de período de información pública por plazo de veinte días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado el expediente por cualquier interesado en las dependencias municipales de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Castro Urdiales; estando asimismo a disposición de las personas que lo soliciten a través de medios electrónicos en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://sedeelectronica.castro-urdiales.net>).

Castro Urdiales, 8 de agosto de 2018.

El concejal de Hacienda, Servicios Generales y Desarrollo Territorial,  
Eduardo Amor Gallastegui.

2018/7689